

### Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2024-00490542- E-UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN/ SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN CUA TRO (4 HS) CÁTEDRA DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (CÓD.228) (EX HUGO SERRA)

# **VISTO**

La vacante producida en cuatro (4) horas cátedra interinas (Cód. 228) de la asignatura Sociología del Trabajo - 2º Cuatrimestre, de la carrera Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos, por vencimiento en la designación del Prof. **HUGO RODRIGO SERRA**, DNI 26.305.315 (Leg. 53825);

### Y CONSIDERANDO:

Que corresponde designar personal docente en dichas horas cátedra de Nivel Pregrado - 2do. Cuatrimestre- (Cód. 228), con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Que en orden 5 y 6 consta Publicación y Acta que respaldan dicha cobertura;

Lo dispuesto en el Inciso "n", artículo 8° del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello.

## LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

### "MANUEL BELGRANO"

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Designar, como interino, al Prof. **IGNACIO GERMÁN BARBEITO**, DNI 23.209.251 (Leg. 38887), en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de la asignatura Sociología del Trabajo - 2° cuatrimestre (Cód. 228), de la carrera Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos, *desde el 01/08/2024 y hasta el 30/09/2024* Dichas horas se encuentran vacantes en presupuesto.

**ARTÍCULO 2º:** El Prof. Ignacio Germán Barbeito, DNI 23.209.251 (Leg. 38887), deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º**: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.